

Editorial

HASTA AHORA, DECEPCIÓN



EL pasado 5 de octubre, con motivo del DÍA DEL DOCENTE, ANPE propuso a la sociedad española, a través de los medios de comunicación, un reconocimiento explícito de la importancia que tiene el trabajo diario de los docentes para el desarrollo personal y social de los alumnos. Esta labor, que alumbra ideas, generando libertad, progreso y bienestar social, debe llevarse a cabo en las mejores condiciones y debe llenar de orgullo a quienes tienen el privilegio de ejercerla.

Los docentes llevan ya tiempo esperando –y ANPE exigiendo– que se desarrollen las medidas previstas en la LOE para el reconocimiento, apoyo y valoración del profesorado, y que se promulgue el Estatuto Docente.

Esperan también medidas efectivas, y un esfuerzo a gran escala de todos los implicados en el proceso educativo, para mejorar la convivencia en nuestros centros. Y esperan de la Administración educativa la inversión económica necesaria y las decisiones valientes y realistas que ayuden a solucionar los altos porcentajes de fracaso escolar que nos hacen figurar en los puestos de cola de Europa.

Sin embargo, la realidad se empecina en ponernos obstáculos. Se anuncia que los presupuestos generales del Estado van a dedicar un 3'2% del gasto total a la Educación. A pesar de que la subida porcentual respecto al año anterior es de un 8'9%, la partida presupuestaria continúa siendo notablemente inferior a la de los países europeos y contrasta con la subida de un 14'8% que ha experimentado, por ejemplo, el presupuesto destinado al Ministerio de Asuntos Exteriores. La educación sigue sin ser un tema prioritario para el Estado.

Y en reunión celebrada el 4 de octubre, el MEC presentó a las organizaciones sindicales un nuevo borrador del Estatuto Docente con algunas mejoras de tipo técnico pero sin novedades sustanciales con respecto a los anteriores, y de nuevo incumpliendo los compromisos que adquirió el pasado 18 de abril.

Ya hemos dicho en numerosas ocasiones que el Estatuto Docente debe ser capaz de ilusionar al profesorado, completo en sus objetivos y ambicioso en su aportación económica, y desde ANPE vamos a seguir trabajando porque así sea. No podemos aceptar unas condiciones inferiores a las que el propio MEC consideró posibles, pero tampoco deseamos la ruptura de las negociaciones.

Termina una legislatura llena de polémicas estériles, y carente de mejoras sociales y laborales para los docentes. Sólo puede resumirse en dos palabras: ¡Qué decepción!

Sin embargo, el hecho cierto es que llega el final de la legislatura sin que vea la luz esta mejora básica para las condiciones del profesorado. Se cumplen dos años del Acuerdo de 20 de octubre de 2005 y no ha sido posible conseguir financiación para un Estatuto que contemple la prórroga definitiva de la jubilación voluntaria incentivada, la promoción profesional a partir de un sistema de grados, y el Complemento de 3i (implicación, innovación, investigación) que hubiera debido motivar a los docentes, entre otras medidas. Todas eran compromisos del Gobierno que han quedado sin cumplir, incluso despreciando un histórico consenso sindical en la negociación.

Termina pues una legislatura llena de polémicas estériles, y carente de mejoras sociales y laborales para los docentes. Sólo puede resumirse en dos palabras: ¡Qué decepción!

